



MEDIDA CC

Enmienda al Código Municipal

Medida CC—Ciudad de East Palo Alto: Medida sobre límites de mandato

La pregunta:

¿Debe aprobarse la medida que dispone que ninguna persona podrá ser elegible para desempeñar más de tres (3) mandatos completos consecutivos en el Concejo Municipal, y que un mandato parcial de más de dos años contará como un mandato completo?

La situación:

Actualmente, el Código Municipal de East Palo Alto no limita el tiempo que una persona puede formar parte del Concejo Municipal.

The Proposal:

La Medida CC limitaría a las personas a un máximo de tres mandatos consecutivos de cuatro años, o un total de 12 años. Un mandato parcial de más de dos años contaría como un mandato completo. Los mandatos que una persona haya cumplido en el Concejo Municipal antes de diciembre de 2026 no se tomarían en cuenta para el límite de mandatos. Después de cumplir el número máximo de mandatos, la persona tendría que esperar dos años antes de volver a postularse para un puesto.

Votar “Sí” aprobaría estos límites de mandato para los miembros del Concejo Municipal.

Votar “NO” significa que los miembros del Concejo Municipal no estarían sujetos a límites de mandato.

Se requiere una mayoría simple para aprobar la medida.

Efectos fiscales:

No aplica.

Quienes están a favor dicen:

- Los límites de mandato aportan nuevas voces y nuevas ideas al gobierno municipal.
- Los límites de mandato brindan oportunidades a personas que anteriormente no consideraban que tenían posibilidades de postularse para un cargo público.
- Los límites de mandato ya existen en seis ciudades del Condado de San Mateo, así

como para los legisladores estatales, el gobernador, el presidente y la Junta de Supervisores del Condado de San Mateo.

- La medida no es retroactiva y el servicio anterior de los actuales miembros del Concejo no se contará en su contra.

Quienes se oponen dicen:

- Los límites de mandato ya existen: se llaman votar para retirar a una persona de su cargo.
- La mayoría de las ciudades del Condado de San Mateo no tienen límites de mandato.
- La medida limita la experiencia de los miembros en el Concejo y en las juntas regionales.

Personas a favor:

- Webster Lincoln, alcalde de la Ciudad de East Palo Alto

Personas en contra:

- Javanni Brown
- Ravneel Chaudhary
- Luis Rosas

Fuentes:

- <https://smcacre.gov/elections/november-3-2026-statewide-general-election>
- [https://www.cityofepa.org/sites/default/files/fileattachments/city_clerk/page/8901/measure cc - resolution and full text 2.pdf](https://www.cityofepa.org/sites/default/files/fileattachments/city_clerk/page/8901/measure_cc_-_resolution_and_full_text_2.pdf)